

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXIII

SESION ORDINARIA

06 / 09 / 2017

ACTA LXIII. En la ciudad de Aiguá, a los seis días del mes de setiembre de 2017, siendo la hora 19:30 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señores Concejales: Dr. Ernesto San Román quien preside la sesión -por la ausencia por razones de agenda- del señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni, Silbia Magnoni, Wiston Guerra y el señor Daniel Perdomo que ingresa luego de aprobada el acta anterior. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Asisten como oyentes alumnos de tercer año del Liceo de Aiguá acompañados por su Profesora, los mismos participaran en el concurso de “Alcalde por un día”.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, tres votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **Dr. Ernesto San Román** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana, aclarando que por la ausencia del señor Alcalde solo puede informar que se están realizando podas en la Plaza de nuestra ciudad, y se procederá a la tala de tres árboles en La Fomento, dado que están con riesgo de caer sobre el galpón.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se dan a conocer las invitaciones que llegaron para el Concejo: presentación del libro “Fogones del Anochecer” autor señor Yamandú Rodríguez Velázquez, Cooperativa Planetarios y Escuela N° 42 invita para la presentación del proyecto a llevarse a cabo el día 21 de agosto, por último invitación para el IV Plenario Nacional de Municipios a realizarse el día 7 de setiembre en la Intendencia de Montevideo. Se toma conocimiento.

En este momento se procede a firmar la reiteración de gasto N° 15742.

El señor Concejal Daniel Perdomo consulta si se va a seguir firmando cada mes ese reiteración de gasto y porqué, le solicita a la señora Secretaria que averigüe.

1º) Notas de I.U: solicitando colaboración con partida de dinero para el próximo evento “Tradición Jabalí y Aventura en Aiguá, autorización para el uso de La Fomento los días 7 y 8 de octubre, asimismo solicitan autorización para el uso de las instalaciones del abasto el día miércoles 4 de octubre, hasta la finalización del evento, cámara frigorífica, mantener permanente coordinación con los integrantes de la organización, permitir la realización de fotocopias de planillas de cacería, personal para limpieza y acondicionamiento de las instalaciones en forma previa y posterior al desarrollo de las actividades, vehículo y personal necesario para traslado de mercadería y de integrantes de la organización, asignar integrantes del Cuerpo Inspectivo, personal para atención y limpieza de los baños.

El Dr. San Román propone dejar pendiente la solicitud hasta la próxima sesión, para consultarlo con el señor Alcalde. Estando todos de acuerdo, la solicitud queda pendiente hasta la próxima sesión.

2º) Circular: procedente de la Dirección de Descentralización, solicitando colaboración con \$7.500 (siete mil quinientos pesos), para realizar el proyecto -que se impulsa desde el Área de Políticas de Género de la Intendencia Departamental de Maldonado- proyecto de participación de los niños de las Escuelas rurales de todo el departamento para la confección de un calendario anual realizado con afiches confeccionados por los propios niños. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

3º) Nota de la señora Norma Corbo: presenta el proyecto “Nuestra Identidad en el Arte”, el cual

consiste en pintura de murales, solicita la consideración y aprobación del mencionado proyecto.

El Concejal Dr. San Román, expresa que cree conveniente darle tratamiento a la solicitud con el señor Alcalde, porque se piensa refaccionar fachadas antiguas, no se puede en forma aislada salir a pintar paredes...

El señor Concejal Daniel Perdomo piensa que tiene que ser cotejado por algún técnico en la materia, que pueda realizar una evaluación y avalar el proyecto, por parte de Planeamiento a nivel departamental.

Se decide que quede a estudio. Estando todos de acuerdo, se vota afirmativamente, por la afirmativa cuatro votos.

4º) Expediente N° 2017-88-01-07657: asunto, solicita ceder los derechos de uso del urnario N° 01082 de la Necrópolis de Aiguá a favor del Municipio de Aiguá. Los compañeros de mesa están de acuerdo en aceptar la renuncia al derecho de uso del mencionado urnario. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

5º) Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N° 2017-88-02-00501, solicitante Edil Leonardo Delgado, asunto: Exposición: "Centralización del Gobierno Departamental", 2017-88-02-00492, solicitante Edil Claudia Viera, asunto: Planteamiento referido a diversas problemáticas que afectan a los Adultos Mayores, 2017-88-02-00474, solicitante Edil Ana María Fernández, asunto: Exposición "Un emprendimiento sustentable en servicios turísticos", 2017-88-02-00456, solicitante Edil Diego Astiazarán, asunto: solicitud de instalación de carteles en letras corpóreas de hormigón, identificatorios de cada balneario de nuestro departamento, 2017-88-02-00436, solicitante Ediles Washington Martínez y (S) Franco Becerra, asunto: incorporar al nomenclátor de Aiguá el nombre Liber Arce. Este expediente viene para informar, los señores compañeros de mesa dialogan sobre el tema, considerando que en nuestra ciudad hay nombres mas relevantes y significativos se decide realizar una evaluación, decidiendo informar que se estudiaran nombres de vecinos mas relevantes y referentes a nuestra ciudad. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

6º) Expedientes N° 2017-88-01-14529 y 2017-88-01-14527: asunto, autorización para evento P.A.R , día 9 de setiembre 2017 en el Club Unión y Progreso de Aiguá. Se dialoga sobre la temática del presente Expediente.

El señor Concejal Wiston Guerra manifiesta que para hacer un evento de ese porte deben sacar todos los permisos correspondientes, por ejemplo INAU, Bomberos, Policía, Municipio.

El señor Concejal Perdomo solicita recabar mas información, antecedentes. Esas fiestas electrónicas son bastante controversiales. ¿ Cual es la participación del Municipio?

En resumen se acuerda autorizar la realización del evento, por la afirmativa cuatro votos.

En este momento se pasa a tratar el pago del Profesor de Guitarra desde el mes de agosto hasta diciembre inclusive, por un monto mensual de \$14.000 (son pesos catorce mil) ("Estudio Mboraí"), resultando un total de \$70.000 (setenta mil pesos) se procede a votar, la afirmativa cuatro votos.

El señor Concejal Perdomo solicita al señor Alcalde que tome medidas para que no se cometan estos errores administrativos, dice estar en contra de las reiteraciones de gastos, se están generando anomalías en el sistema.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Wiston Guerra: voy a solicitar algunos oficios, dado que cada vez que hay cortes de luz allí en poblado Los Talas, se corta la parte de ANTEL -teléfonos - se corta el agua e Internet, la parte de Internet, vamos a solicitar como una solución, enviar la idea a ANTEL, la incorporación de un equipo UPS, eso es para mantener la independencia y la autonomía del servicio de Internet, sabemos que la empresa UTE ha trabajado lo que es mantenimiento, vamos a solicitar que este oficio llegue -dado que afecta los tres servicios en el centro poblado Los Talas- que valla un oficio a UTE, OSE y ANTEL.

Después vamos a solicitar que se informe semanalmente o cada vez que tengamos sesión de Concejo, por escrito para conocimiento del Concejo la actuación del servicio inspectivo de Aiguá. Eso lo hacemos para sumar, saber como se viene trabajando y poder darle respaldo a ellos

mismos.

Siguen habiendo problemas en el barrio, en la salida de Aiguá, con el tema de ruidos molestos, (ya había habido una carta de una vecina), siguen habiendo inquietudes por parte de la vecina incluso el sábado pasando para el domingo, tuve un llamado de ella, así que vamos a solicitar informe al respecto, si se actuó sobre esa situación, o no y si no se ha actuado, que se actúe de carácter urgente, porque está afectando y mal a los vecinos, que se solicite intervención del servicio inspectivo, Higiene como corresponde, si esos bares están habilitados o no, porque no puede ser que los vecinos que están descansando tengan que aguantar ruidos molestos en lugares que por ahí no estén habilitados. Nada más.

Concejal señor Perdomo: aportando acerca de lo de Wiston, lo de los bares me parece que ya ha tenido intervención el Municipio, según lo comentado por el señor Alcalde, habíamos quedado que se iba a comprar por parte del Municipio de Aiguá un decibelímetro, que es un aparato en el cual se mide el volumen, es muy utilizado en las ciudades para evaluar el sonido en su magnitud, en las discotecas y centros nocturnos generalmente, no se si se ha hecho, y si no se hizo solicito que se haga porque es un aparato, el cual, puede darnos un parámetro para tratar de observar, si está el viejo recuperarlo o si no hacer una inversión y comprar uno, si no tenemos este aparato con que medir estas cosas, imposible que podamos actuar, aparte le podemos decir al vecino, bueno el volumen que usted está escuchando marca tanto..y la reglamentación vigente Municipal es esta..

Quería agregar, que mis palabras lleguen al Directorio de UTE, ante una cosa que está aconteciendo en Aiguá que ahora es más frecuente debido a los eventos que tenemos a nivel del cambio climático, cosa que nos ha afectado en los últimos 15 o 20 días, con voladuras de techo y distintos perjuicios que ocasionó en algunas plantaciones y alguna otra cosa más y Aiguá consta en el momento con dos personas, como cuadrilla, de 10 hs a 22 hs, quedando toda la noche sin cobertura, sin guardia, mis palabras son para que se pudiera tener el complemento las 24 hs con guardia la zona de Aiguá, porque la zona de Aiguá también ampara la 8^{va} de Lavalleja y según tengo entendido por informaciones que me encargué de recabar, andamos en el orden de los 1200 a 1600 km de línea cubrir, cosa que no es imposible, el otro día, como ejemplo, voy a poner un caso significativo, sobre la ruta 13^a 14 km de Aiguá ocurrió un evento de viento y ocasionalmente allí está el Internado Convivir, en el cual se quedan niñas y evidentemente se manejan alimentos, estuvo sin luz desde el viernes en la tarde hasta el martes de mañana, con todo lo que conlleva, los niños no tener agua, en la pérdida de alimentos, en su conservación y el tener que irse los niños al no tener luz ... un internado de noche con velas.. muy difícil que los Maestros Directores se hagan cargo de ellos, así que resumiendo que podamos completar el horario de las 24 hs con cobertura. Sobre ANTEL elevar oficio, para que traten de acelerar por parte del Directorio de ANTEL de la colocación de fibra óptica en la zona de Aiguá, debido a que la cobertura que tenemos actualmente de Internet es muy baja, solicitar que Aiguá sea incluido en la nueva licitación de fibra óptica, que la zona de Aiguá sea incluida en la próxima licitación del tendido de fibra óptica.

Consultados los compañeros de mesa están todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Concejal señor Daniel Perdomo: quería solicitar- ya lo había solicitado hace tiempo- la entrega mensual de los gastos del Municipio, hoy traje esta muestra que el Alcalde anterior señor Ruben Álvarez Pereira, entregaba mensualmente, pido que se nos entregue a los Concejales, para saber como se gasta el dinero, en que se gasta y con quien se gasta.

Como Concejales titulares saber en que se gastó para salir a aclarar, para defender o para estar en disconformidad o pedir aclaraciones, es la mejor forma de que así pase.

Lo otro es que llevamos ya varios fines de semana que se a suspendido la actividad local de Fútbol, el otro día suspendió para mi criterio muy personal, con muchísima antelación de días la fecha, se suspendió el jueves, la fecha del domingo, que era muy difícil aventurarse con 96 horas de antelación sabiendo que no iba a llover ¿no?, no llovió y no se jugó la fecha, me hice presente después en el Estadio Municipal, vi que estaban haciendo un zanjeado, que estaba sin cortar la

mitad del Estadio, me imaginé que sería por eso quizá no se había autorizado utilizar el Estadio, quería pedir informe de lo que se estaba haciendo, que era lo que se quería hacer, no se si podíamos tener participación los Concejales, si no tenemos participación en la decisión- cosa que de repente tendríamos que tener- si estar enterados de las cosas que acontezcan porque al ser gobierno la gente nos identifica nos preguntan ¿que pasó?, no vamos a ir a llamar a un funcionario de carrera para saber que pasó porque trato de que mi relación sea horizontal, yo me relaciono con los Concejales y el Alcalde que somos los cargos políticos, no tengo porque andar llamando en este caso a Martín Gutiérrez, porque Martín tiene que responderle y darle informe a su superior que es el Alcalde, si me gustaría saber que es lo que está pasando allí que es lo que se va hacer y seguí viendo las luces apuntando para arriba, esperando el helicóptero parece que están ¿no? hay que hacerle ver a electromecánica la necesidad que tenemos, me parece que se están riendo de nosotros....

He visto mucha presencia de los Inspectores con respecto a la movilidad ciudadana, andan se mueven, andan las motos, tenemos dos o tres empresas que están brindando servicios acá en la zona, las cuales dejan los vehículos pesados estacionados y no quedan con señalización de valizas y están en lugares oscuros, un vehículo de porte grande estacionado y está a oscuras, pedirles por parte del cuerpo inspectivo que los estacionen en lugares con más visibilidad.....

Está caído el cartel que dice Aiguá ruta 109 , enfrente a lo de Marita Bello, solicito el arreglo, reposición de ese cartel.

Lo último es para manifestar el mal estado que tiene el ingreso Aiguá en la zona norte del lado del departamento de Lavalleja, el triángulo de la parrillada de Nancy Prior hasta la calle Rivera está en muy mal estado, el pavimento y donde se hicieron intervenciones de bacheo hace un par de años, el bacheo está mal, se hundió enfrente a donde era el almacén de Delgado, cada día está más peligroso y paralelamente a eso voy hacer referencia -se había solicitado en el gobierno anterior y se habían comprado- la totalidad de unos 100 metros de caños de 1000, para entubar desde lo de Jorge Gómez, sigue al aire libre esa cuneta y está con unas dimensiones de profundidad importante, el otro día cayó un auto, tengo la foto... no se como cayó, pediría que se entubara lo más pronto posible. Tiene mucha peligrosidad.

El señor Concejal Dr. San Román le comunica que está previsto dentro de las obras a realizar.

El señor Concejal Perdomo agradece a los jóvenes estudiantes por interesarse por saber como funciona el Concejo.

Siendo la hora 20:40, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.

